

30



•64012

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "ANTEOJOS PROTECTORES", a favor de Don FAUSTINO DOMENECH
NOGUES, domiciliados en SABADELL (Barcelona), calle de 27 de
Enero, nº 18.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a unos anteojos protectores.

- Estos anteojos se caracterizan por estar formados por dos cavidades ligadas entre sí sólidamente mediante un puente
5. adecuados para el apoyo del conjunto sobre la nariz, que se coloca con las concavidades mirando hacia los ojos, en el fondo de las cuales, o sea en su zona central, se hallan practicados sendos orificios longitudinales, dispuestos horizontales, a través de los cuales se efectúa la visión.
10. Para facilitar la explicación se acompaña a la presen-



te memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo, no limitativo del alcance del invento.

En los dibujos:

5. la figura 1, indica en perspectiva el conjunto de los anteojos según el modelo, vistos por su parte cóncava, y la figura 2, representa en alzado el detalle de una de las cavidades de las dos de que constan dichos anteojos.
10. Consiste el modelo en unos anteojos formados por dos cavidades 1 y 2, substancialmente aovadas con su zona más puntiaguda 3 mirando hacia los laterales, cuyas cavidades se hallan ligadas solidariamente entre sí por intermedio de un puente 4 adecuado para el apoyo del conjunto encima de la nariz.
15. En la zona central de estas cavidades se halla practicado un orificio longitudinal 5 dispuesto horizontal, de sección rectangular, a través de los cuales se efectúa la visibilidad, colocando los anteojos de forma que la concavidad mire hacia los ojos y quedando sujetos a modo de monóculos, o sea entre el bajo de la ceja y la mejilla.
20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y con la forma del orificio visualizador más conveniente, por quedar todo ello comprendido en
25. el espíritu de las reivindicaciones.



64012³⁰

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, se declara no practicado ni divulgado en España, lo comprendido en las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Anteojos protectores, caracterizados por estar constituidos por dos cavidades, una para cada ojo, que están unidas mediante un puente de apoyo sobre la nariz, y que se colocan con la concavidad enfrente de los ojos, presentando estas cavidades en su zona central sendos orificios longitudinales dispuestos horizontales, a través de los cuales se efectúa la visualidad.

10. 2. Anteojos protectores.
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

15. Madrid, a 30 ENE 1958
FAUSTINO DOMENECH NOGUES.
p. a.

JAVIER ISERN MIRALLES

•64012

30 E:



Fig. 1

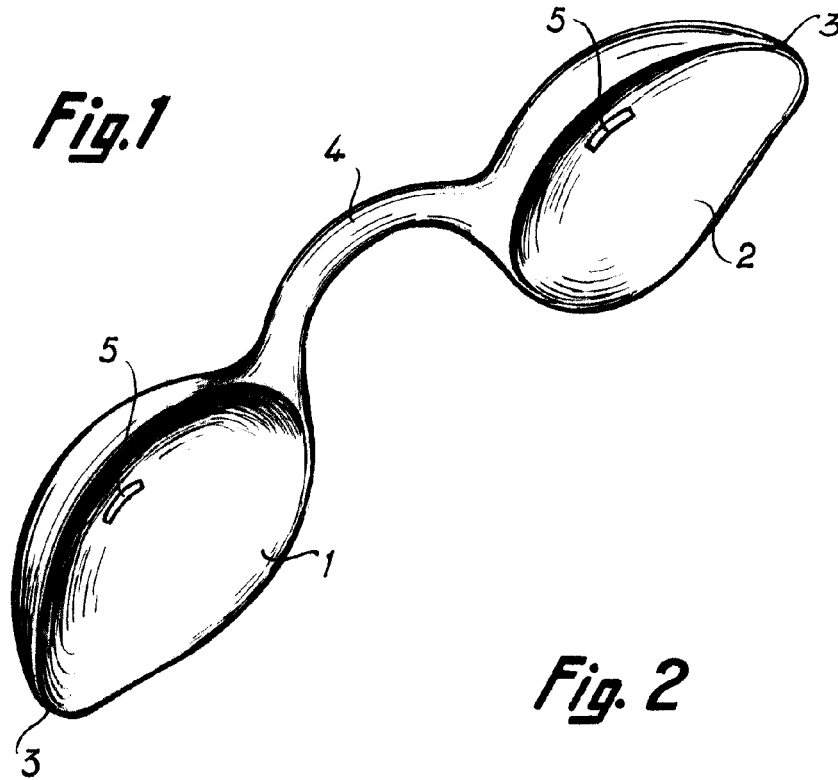
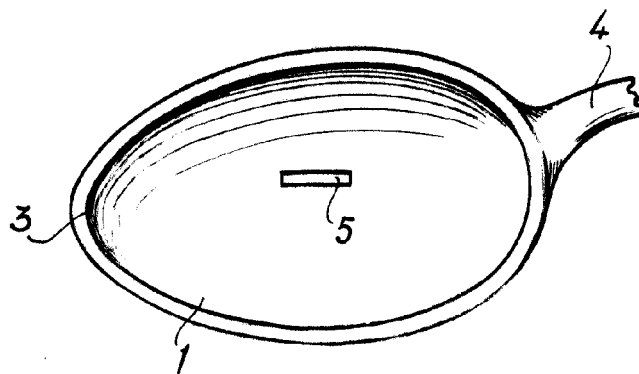


Fig. 2



Madrid, 30 de 1958
Jaime Isern
p.p.